



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Con el entusiasmo que me inspira la confianza depositada en mí al ser electa Alcaldesa del Municipio de Soracá, presento a consideración de los estamentos públicos y de la sociedad civil, el Plan de Desarrollo Municipal: **"UN SENTIR DEL CAMPO SORAQUENSE"**, para el periodo 2004-2007.

El documento se ha elaborado con la participación de la totalidad de las veredas del municipio y contiene los fundamentos y las estrategias generales que harán posible a la Administración dar cumplimiento a las propuestas contenidas en el Plan de Gobierno que presentara a mis electores, así como a las iniciativas de la comunidad en la búsqueda de unas mejores condiciones de vida.

Esta propuesta se propone lograr que el municipio sea reconocido y respetado en su condición de productor eminentemente agrícola y de cultura campesina, orgulloso de su tradición y de su identidad.

El Plan de Desarrollo define los objetivos y las metas hacia donde el Municipio debe orientar su gestión para que por medio de un conjunto de programas y proyectos, podamos dar cumplimiento a las políticas trazadas por el gobierno nacional y actuar en armonía con las políticas departamentales y regionales según lo reglamentado por la Ley Orgánica de Planeación (Ley 152 de 1.994).

El Plan de Desarrollo es el resultado del análisis y concertación de un equipo interdisciplinario que liderará los procesos de la Administración Municipal en interacción con los ciudadanos, buscando la eficiencia y eficacia en la Gestión Pública. Para este último propósito, de eficiencia de la administración municipal, se ha incluido, anexo al Plan de Desarrollo un programa específico "Administración confiable" para que la actuación de la administración municipal se presente y se vea en forma coherente a los ojos de los ciudadanos.

Igualmente el Plan de Desarrollo está diseñado para que le sirva a la comunidad como instrumento para evaluar el desempeño de la administración.



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

Es preciso destacar la importancia que tiene la participación y el grado de compromiso del Concejo Municipal con la ejecución del Plan de Desarrollo. Así como los Honorables Concejales participaron en los Concejos Veredales y fueron testigos, y en muchos casos voceros de sus comunidades sobre los problemas y las propuestas de solución, es igualmente importante la labor que realicen en el Concejo como instancia legislativa, como también en el acompañamiento y promoción de las actividades de los programas y proyectos motivando y comprometiendo a la comunidad a ejercer su derecho y deber de participación.

Es indudable, que como representantes de las comunidades y de las veredas los Honorables Concejales son determinantes en la dinámica de la realización o ejecución del Plan.

Por ello, invito al Consejo a organizarse en sub comisiones para que cada Programa del Plan de Desarrollo tenga en el Concejo un tutor a quien la comunidad pueda dirigir sus observaciones o aportes, y la alcaldía un interlocutor con quien pueda compartir en detalle los avances específicos del respectivo programa.

Es mi mayor anhelo que al terminar nuestro período, tanto los Concejales como los miembros de la alcaldía y yo misma como alcaldesa, tengamos todos la satisfacción de haberle cumplido a los soraquenses dejando soluciones concretas a los problemas que nos han expuesto, con el aporte de lo mejor de nuestra capacidad de trabajo y de nuestra capacidad de concertación en procura del beneficio común y del cumplimiento de las promesas que hicieramos en nuestras respectivas campañas.

Esa sería la mayor demostración de respeto hacia nuestros electores y contribuiríamos así a dar vida a la democracia y a que los ciudadanos reconozcan la importancia de elegir sus representantes y mandatarios con base en sus planteamientos y programas dirigidos al beneficio de toda la ciudadanía, apuntando a la solución de los problemas que afectan a todos y por tanto cuya solución beneficiará también a todos. Reitero, entonces, mi invitación a que trabajemos juntos pensando en un mejor futuro para Soracá y los soraquenses.



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

Mi llamado especial se extiende igualmente al sector educativo, de incidencia innegable en la transformación de la cultura hacia el reconocimiento de la interdependencia hombre-naturaleza, y hacia la actitud creadora, crítica y democrática de las nuevas generaciones.

De la calidad y el enfoque de la educación depende en gran medida la capacidad de los individuos y de las comunidades para asumir con realismo y autenticidad su desarrollo; por ello insto a la institucionalidad a facilitar a los niños y a los jóvenes elementos que les permitan formar criterios propios sobre la perspectiva del desarrollo integral y la valoración de sus singularidades. Es este reconocimiento el que le dará posibilidades de realización y disfrute auténtico al ser humano, capaz de solidaridad, de emocionalidad, de compromiso y participación, de sentido del logro, de tolerancia, de aprecio por sus congéneres y por la naturaleza y por tanto formador del capital social que tanto requiere nuestra comunidad.

La cooperación y buena voluntad del sector educativo es primordial en el ámbito local para la realización del Plan de Desarrollo de la comunidad soraquense.

FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

1.1. MISIÓN

Dentro de los principios de libertad y equidad, el municipio de Soracá, como entidad territorial dará soporte a la comunidad campesina para que ésta pueda generar sus propios recursos económicos que le permita cubrir sus necesidades y desarrollarse desde su vocación eminentemente agrícola.

1.2. VISIÓN

Soracá será reconocido como el municipio que ha logrado el reconocimiento y respeto de la identidad campesina y el modo de vida campesino, y como el municipio papero por excelencia, en el que se ha armonizado la conservación de la tradición agrícola con el aprecio y aplicación del conocimiento que la posmodernidad brinda para darle sostenibilidad a esta actividad.



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

1.3. EJES DEL PLAN

1.3.1. RECURSO AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Por ser el agua el recurso estratégico tanto para la vida humana, como para el desarrollo de la actividad agrícola, sustento económico de esta comunidad, el recurso agua será un eje transversal del Plan de Desarrollo por el impacto que tiene en el corto, mediano y largo plazo.

la comunidad o por la Administración.

1.3.2. INCLUSIÓN SOCIAL

El reconocimiento de los habitantes del municipio como sujetos de derecho será un principio que oriente las acciones de la administración municipal, por lo cual ésta tutelaré de manera especial que a todos los ciudadanos se les respeten sus derechos y se dé cumplimiento a las leyes sin distinción de credo religioso, filiación política, género, raza, creencias o condición económica.

Se promoverá la **perspectiva de la inclusión social**, es decir, que tanto en la administración municipal misma, como en todas las instancias gubernamentales y no gubernamentales, en el sector educativo, en el sector salud y en la comunidad en general, se tome conciencia de la diversidad de la población y de sus condiciones.

1.3.3. DESARROLLO ECONÓMICO

Como municipio eminentemente productor y procesador de papa, Soracá se posicionará como promotor en búsqueda de una mayor productividad del campo.

1.4. METODOLOGÍA PARA CONSOLIDAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Tomando en cuenta el compromiso que la alcaldesa electa, Clementina Guayacán, adquirió con la comunidad campesina de Soracá, de gobernar con ellos y para ellos, se diseñó el Plan de Desarrollo en un lenguaje sencillo y cotidiano, explícito en sus propósitos, realista en la pretensión de sus logros y



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

con el cual la comunidad se sienta cómoda e identificada y que le sirva a la vez para hacerle seguimiento a la gestión.

De acuerdo con los asuntos que más preocupan a la comunidad soraquense se fijaron tres ejes para el Plan:

1. Recurso agua (protección, conservación y buen uso)
2. Inclusión Social (que a todos los ciudadanos sin distinción se les den oportunidades y se les respeten sus derechos)
3. Desarrollo económico (productividad rural y vías).

Alrededor de estos tres ejes deben girar de manera coordinada todas las acciones emprendidas por las distintas instancias municipales a través de los programas diseñados para alcanzar las metas allí establecidas.

La administración municipal tiene igualmente el programa “**Administración confiable**” que permitirá a los funcionarios reconocer que sus actividades diarias inciden en la economía del municipio y que ellos se deben a los ciudadanos quienes con sus impuestos hacen posible la existencia de la alcaldía y de las demás instituciones.

El plan de inversiones del Plan de Desarrollo incluye la totalidad de los recursos que entran al municipio; esto con el fin de que los ciudadanos vean reflejada la aplicación total de sus aportes directos e indirectos.

Para que el proceso mismo de la elaboración del Plan constituyera el inicio de una reflexión conjunta, liderada por la alcaldesa, sobre la situación, las posibilidades y necesidades de los pobladores de Soracá, en la que participaran tanto los funcionarios de la administración municipal, como la comunidad, se planteó una metodología para los Consejos Veredales de Consulta y en la cual igualmente los funcionarios municipales tuvieron la oportunidad de plasmar los programas y proyectos que, con base en las observaciones de la comunidad, se debían incluir como prioritarios.



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

Esta metodología induce a precisar de manera sistemática y fácil los objetivos, estrategias, metas, programas y proyectos de los sectores y armonizarlos con el Plan de Ordenamiento Territorial, puesto que estos dos planes deben complementarse en la medida que los dos promueven mejores condiciones económicas, sociales y ambientales en armonía con las características físicas del territorio.

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, se tomaron en cuenta los parámetros del Plan de Desarrollo Nacional, los lineamientos del Plan de Gobierno del Gobernador electo, Jorge Eduardo Londoño, el Plan de Gobierno de la alcaldesa electa, Clementina Guayacán, las propuestas y observaciones de la comunidad soraquense, así como las dinámicas y procesos que se vienen desarrollando en la subregión, relacionados con el fortalecimiento de la producción de papa.

Los documentos de soporte fueron:

1. Plan de Ordenamiento Territorial Vigente
2. Presupuesto aprobado para el 2.004
3. Plan de gobierno inscrito por Clementina Guayacán como candidata a la alcaldía de Soracá. “Un sentir y necesidad del pueblo soraquense”
4. Aportes de los funcionarios municipales
5. Plan de Desarrollo Nacional 2003-2006 “Hacia un Estado Comunitario”
6. Plan de Desarrollo Departamental 2004 - 2007 “Boyacá deber de Todos”
7. Documentos bajados de Internet relacionados con la temática del plan

Con esta metodología se realizó el proceso de formulación del Plan el cual fue expuesto en reuniones con el Alcalde y los secretarios, permitiendo retroalimentar los contenidos y definiendo sus programas y proyectos.

Una vez aprobado en Consejo de Gobierno la propuesta del Plan “Un sentir del campo soraquense”, se envió al Consejo Territorial de Planeación Municipal que hizo sus observaciones y aportes y posteriormente emitió su concepto favorable sobre el Plan.



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

Surtida esta instancia se radicó en el Concejo Municipal para su estudio y aprobación. El Honorable Concejo estudió, analizó e hizo sus observaciones y aportes al Plan de Desarrollo. Una vez tomadas las observaciones y aportes y concertadas las modificaciones, en dos debates, el Concejo municipal aprobó el Plan.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PLAN DE DESARROLLO

La participación ciudadana y la construcción de la sociedad civil son un requisito indispensable para el desarrollo del territorio y para el mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos.

En nuestro país, donde los indicadores de pobreza y marginalidad abarcan a más del 40% de la población, la participación de la comunidad adquiere un papel importante en el logro de la justicia social y es requisito “sine qua non” del mismo desarrollo.

La Constitución de 1.991, reconociendo esa realidad de exclusión social, generadora de violencia y subdesarrollo, transformó la República en un **Estado Social de Derecho**¹ y en una **democracia participativa**, retornando la soberanía al pueblo y estableciendo espacios de participación para los diversos sectores de la vida social, política, económica y cultural; además de fijar en el Estado la obligación de promover la materialización de este modelo de democracia, y **en el ciudadano el derecho y el deber de ser actor principal.**

Tomando en cuenta este espíritu de nuestra Constitución Nacional de 1991, se realizaron los Consejos Veredales, uno en cada vereda, presididos por la alcaldesa, con la presencia de los Secretarios del despacho, varios de los Concejales, los asesores del Plan de Desarrollo y numerosos miembros de la comunidad de cada vereda.

¹ La Corte Constitucional expresó que en un Estado Social de Derecho “el aparato estatal es concebido como una máquina de poder al servicio de la dignidad humana”. Citado en: Presidencia de la República, Consejería para la Política Social. Una Política Social para la Revolución Pacífica. P. 18 Bogotá, 1993.



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

En estos Consejos Veredales los que los soraquenses manifestaron sus inquietudes e hicieron sus propuestas sobre aquello que consideraban más importantes para el municipio.

La ley 152 de 1.994 al definir las instancias de planeación crea los Consejos Territoriales con carácter consultivo como foro de discusión natural para el Plan de Desarrollo. Tienen como función primordial la socialización y concertación del Plan, garantizando la participación ciudadana y promoviendo los mecanismos establecidos por la ley, dada su conformación por los diferentes sectores sociales, ecológicos, económicos, educativos y culturales que tienen asiento en él, constituyendo con el Consejo Departamental y Nacional el Sistema Nacional de Planeación.

RESUMEN DEL PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMAS DEL EJE 1. RECURSO AGUA Y MEDIO AMBIENTE

1.1 Dónde está el agua de Soracá?

PROPÓSITO: El reconocimiento, por parte de los habitantes del municipio de Soracá, de que sus acciones individuales y colectivas sobre los páramos, los bosques y la cobertura vegetal así como la forma de usar el agua, inciden en la preservación o la extinción de ésta.

1.2 El verde paga!

PROPÓSITO: Institucionalizar el cuidado del recurso hídrico en el municipio

OBJETIVO: Establecer una política económica que trascienda la administración, dirigida a la preservación del recurso hídrico del municipio y que de sostenibilidad a las acciones dirigidas a este interés

1.3 Si clasifico, gano



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

PROPÓSITO: Modificar la perspectiva de la comunidad con relación al manejo de los desechos biodegradables y no biodegradables y de su incidencia en la calidad de vida

OBJETIVO: Establecer un sistema para el manejo de los desechos biodegradables y no biodegradables para prevenir y controlar los factores de contaminación del medio ambiente.

PROGRAMAS DEL EJE 2. INCLUSIÓN SOCIAL – EDUCACIÓN

2.1 Educación: “Condición para el desarrollo social”

PROPÓSITO: Mejorar y mantener la cobertura mediante la optimización de los recursos existentes, ofreciendo igualdad de condiciones para el acceso y la permanencia de niños, jóvenes y adultos en el sistema educativo municipal y convirtiendo el sector educativo en un instrumento jalonador del desarrollo mediante la pertinencia de la instrucción y el reconocimiento de la vocación y las posibilidades reales de Soracá y de los jóvenes soraquenses, reforzando en los niños la autoestima en su condición de boyacenses y campesinos, el aprecio al campo y a las labores agrícolas, agropecuarias y agroindustriales y motivando hacia la aplicación de la creatividad y la innovación en el sector agropecuario.

OBJETIVO: Brindar a la población en edad escolar las condiciones necesarias para acceder a una educación en donde se ofrezca calidad y cobertura, que permita aportar al desarrollo del individuo y del grupo humano con reconocimiento de su realidad y de las posibilidades que les brinda el contexto a la vez que se les motive hacia la innovación y la creatividad aprovechando la vocación económica del Municipio de Soracá.

2.2 Salud “Un derecho y un deber de Todos”

PROPÓSITO: Posicionar en la comunidad soraquense el aprecio por la salud y reconocerla como el mayor bien y la mayor riqueza del ser humano; como



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

responsabilidad individual y colectiva y brindarle instrumentos conceptuales, conocimientos básicos, para disminuir el riesgo de enfermedad. Igualmente emprender todas las acciones necesarias para que el sistema de atención en salud sea eficiente y pertinente para la población.

OBJETIVO: Brindar a la población del Municipio de Soracá un servicio de salud eficiente, integral, universal, participativo y solidario, mediante la cooperación activa de la comunidad en cada uno de los procesos.

2.3 Deporte, Recreación, Cultura y Aprovechamiento del Tiempo Libre. “Para formar ciudadanos con identidad, disciplina y fuerza de voluntad”

PROPÓSITO: Desarrollar dinámicas que permitan la práctica del Deporte y el Sano esparcimiento y el fortalecimiento de la cultura, que contribuyan al desarrollo de buenas relaciones entre los vecinos y paisanos a mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales y urbanos del Municipio de Soracá, y haga realidad la perspectiva de inclusión social.

OBJETIVO: Permitir el acceso a los procesos formativos y de fomento en las áreas de cultura, recreación, deporte, aprovechamiento del tiempo libre y educación física, con el fin de fortalecer la participación e integración comunitaria para hacer de Soracá un municipio más cordial y saludable.

2.4 Bienestar - “Soracá: Pueblo amable, solidario y seguro”

PROPÓSITO: Hacer conciente al ciudadano de su aporte al bienestar del colectivo y a su vez apreciar la solidaridad moderna expresada a través del pago de los impuestos, evidenciando así el funcionamiento del Estado Social de Derecho, enmarcado en el desarrollo de las actividades de solidaridad y de inclusión social en un contexto de dinámica social.

OBJETIVO: Desarrollar actividades que conduzcan a la inclusión social, especialmente de la población en dificultad y a generar un ambiente de solidaridad y seguridad en el municipio.



“Un sentir del campo
soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

**PROGRAMAS DEL EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICO
PRODUCTIVIDAD RURAL**

3.1.1 Mi finca, empresa productiva.

PROPÓSITO: Crear la perspectiva del manejo empresarial de la finca valorando e introduciendo el aporte de los conocimientos administrativos y del desarrollo de tecnologías apropiadas, con la constante de la sostenibilidad.

OBJETIVO: Establecer proyectos piloto de unidades productivas rentables en predios de los campesinos de Soracá

3.1.1 En Soracá sí somos buena papa!

PROPÓSITO: Posicionar la producción de papa de Soracá en el mercado regional, nacional e internacional, por sus estándares de calidad, haciendo de ello una fuente de valoración de la identidad del campesino soraquense.

OBJETIVO: Producir papa dentro de estándares específicos con el fin de lograr de acceder a mercados regulares que den una mayor estabilidad los precios.

PROGRAMAS DEL EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICO – VÍAS

3.2.1 De todos modos pasamos por Soracá!

OBJETIVO

Gestionar ante el gobierno departamental y nacional la pavimentación de las vías intermunicipales, y mejorarla red vial interna e implementar un circuito turístico.

Se presenta como un programa anexo al Plan de Desarrollo el programa "Administración Confiable"

"Administración confiable"

INTRODUCCIÓN



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

La comprensión por parte del ciudadano común del sentido del funcionamiento del aparato gubernamental y estatal influye de manera decisiva en la legitimidad del establecimiento.

Por el contrario, el desconocimiento de los ciudadanos de la forma y los mecanismos de manejo de la administración municipal, crea desconfianza hacia ésta, o provoca exigencias exageradas al mandatario o a los funcionarios del gobierno.

Así mismo, la toma de conciencia de los funcionarios públicos acerca del sentido de su desempeño para lograr un mejor funcionamiento del aparato gubernamental y la incidencia de sus acciones en el logro de un ambiente favorable que contribuya a legitimar la autoridad municipal frente a los ciudadanos que contribuyen con sus impuestos, son factores que los deben motivar para un desempeño exitoso.

PROPÓSITO: Mostrar a la ciudadanía el funcionamiento del aparato gubernamental como un grupo de labores y actividades útiles para el servicio de la comunidad.

OBJETIVO: Hacer entendible para la comunidad el funcionamiento del aparato gubernamental mediante la presentación de las actividades dirigidas hacia un propósito específico.

METAS

Prestar los servicios de la administración municipal dentro de los principios de oportunidad, economía y transparencia.

Desarrollar las actividades administrativas rutinarias con sentido de servicio a la comunidad

Crear un ambiente de confianza hacia la administración municipal

ESTRATEGIAS

Establecer un sistema de rendición de cuentas que facilite a los ciudadanos conocer la ejecución presupuestal.



“Un sentir del campo soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

PROYECTOS

Remuneración y soporte administrativo para la alcaldía

Un Concejo para todos. Personería municipal. Asesoría y apoyo externo.

Mejorar y cuidar lo que se tiene. No queremos deber más.

METAS ANUALES Y FORMA DE EVALUACIÓN:

Año 1:	Funcionamiento del Concejo municipal
	Funcionamiento de la Personería
	Prestación de servicios de la alcaldía
	Servicios de asesoría
	Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal
	Mantenimiento de inmuebles de la alcaldía
	Mejoramiento de equipos de oficina
	Pago de deuda
Año 2:	Funcionamiento del Concejo municipal
	Funcionamiento de la Personería
	Prestación de servicios de la alcaldía
	Elaboración de un proyecto de fortalecimiento institucional
	Mantenimiento de inmuebles de la alcaldía
	Mejoramiento de equipos de oficina
	Pago de deuda
Año 3:	Funcionamiento del Concejo municipal
	Funcionamiento de la Personería
	Prestación de servicios de la alcaldía
	Ejecución de un proyecto de fortalecimiento institucional
	Mantenimiento de inmuebles de la alcaldía



“Un sentir del campo
soraquense”

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

PRESENTACIÓN

Año 4:	Mejoramiento de equipos de oficina
	Pago de deuda
	Funcionamiento del Concejo municipal
	Funcionamiento de la Personería
	Prestación de servicios de la alcaldía
	Ejecución de un proyecto de fortalecimiento institucional
	Mantenimiento de inmuebles de la alcaldía
	Pago de deuda

PRESUPUESTO

Programa	2004	2005	2006	2007
“Administración confiable”	552´480.413	569´054.825	586´126.470	603´710.264

Proyectos	2004
Un Concejo para todos	61´120.946
Personería municipal	49´753.000
Remuneración y soporte administrativo para la alcaldía	237´619.558
Asesoría y apoyo externo	49´000.000
Mejorar y cuidar lo que se tiene	46´500.000
No queremos deber más	108´486.909